

TRABAJO DE ECONOMIA

TEMA: LA INFLACION.

Introducción

Se presenta de manera general el fenómeno denominado inflación como el desequilibrio económico caracterizado por la subida general de precios y que proviene del aumento del papel moneda, deterioro y mal manejo de la economía de un país, trayendo como consecuencia que no haya ajuste en los contratos de trabajos, préstamos, etc.

También se exponen las causas, tipos y recomendaciones propuestas para combatir el desbarajuste económico que presente un país para el aumento generalizado de los precios, entre otros aspectos relacionados con el tema.

¿Qué se entiende por inflación?

La inflación

La inflación es la variación del nivel de precios general en la economía de un país.

La inflación provoca una disminución del poder adquisitivo de una unidad de dinero (Ej.: Un billete de \$ 1.000 pesos).

Por ejemplo, si en el año 2000 se tenía un sueldo de \$ 1.000.000 con el que se pagaba/compraba 10 productos que valían \$ 100.000, en promedio cada uno, hoy con ese mismo sueldo de \$ 1.000.000, me alcanza para comprar sólo 9 (de los 10), ya que en promedio cada uno de los 10 productos subió de precio a \$ 110.000 cada uno.

Entonces, se puede decir que producto del alza de la inflación (que fue de un 10% en dicho período), con mi mismo sueldo del año 2000, perdí poder adquisitivo.

Ya no tengo el mismo "poder" para adquirir los mismos productos que antes. Es por eso que los sueldos suelen *reajustarse* según la inflación (IPC), para mantener el poder adquisitivo de las personas, para que puedan seguir comprando lo mismo de siempre, y por ende, mantener su calidad de vida, económicamente hablando.

La medida de inflación más usada es la "variación porcentual" del **índice de precios al consumidor (IPC)**

El IPC

El IPC, es un indicador clave en la economía que permite seguir mes a mes la evolución de inflación, motivo por el cual es ampliamente utilizado por el Estado y el sector privado, los bancos y universidades para sus análisis económicos y por los medios de comunicación para informar a la sociedad.

Su principal objetivo es cuantificar la variación media de los precios de una canasta que corresponde a la estructura preferencial de consumo de bienes y servicios de un hogar medio.

¿Cómo se construye la canasta del IPC?

La construcción de la canasta de bienes y servicios es uno de los factores claves de la calidad y representatividad del IPC.

Este proceso supone seleccionar los productos de acuerdo a criterios adecuados. La fuente de información para realizar este proceso es la Encuesta de Presupuestos Familiares, que cuantifica todos y cada uno de los gastos realizados por las familias. Esta encuesta se realizó entre agosto de 1996 y julio de 1997 y permitió detectar el consumo de aproximadamente 1.500 productos (bienes y servicios) de 8.445 hogares del Gran Santiago.

La estructura del gasto, permite establecer los pesos o ponderaciones de cada artículo en el IPC. La canasta del IPC, quedó conformada por 483 productos y 157 artículos, representando prácticamente el cien por ciento del gasto de los hogares.

¿Qué productos componen el IPC?

Para el cálculo del IPC, los productos fueron agrupados en ocho grupos:

GRUPOS	SUBGRUPOS	ARTÍCULOS	PRODUCTOS	VARIEDAD
Alimentación	11	58	162	306
Vivienda	5	12	29	47
Equipamiento de Vivienda	7	25	84	149
Vestuario	6	26	75	142
Transporte	2	11	26	76
Salud	3	9	44	90
Educación y Recreación	4	12	55	345
Otros	3	3	8	44
TOTAL	41	156	483	1195

¿Qué se entiende por deflación?

La deflación implica una caída continuada del nivel general de precios, como ocurrió durante la Gran depresión de la década de 1930; suele venir acompañada por una prolongada disminución del nivel de actividad económica y elevadas tasas de desempleo. Sin embargo, las caídas generalizadas de los precios no son fenómenos corrientes, siendo la inflación la principal variable macroeconómica que afecta tanto a la planificación privada como a la planificación pública de la economía.

¿Qué efectos tiene la inflación y la deflación en un país?

Las causas

Como la inflación implica el crecimiento simultáneo de los productos y los factores productivos y el aumento de unos precios empuja a los demás en círculo vicioso, resulta realmente difícil ponerse de acuerdo sobre qué rama industrial o qué factor fue el origen de la escalada.

La multitud de teorías explicativas puede agruparse en tres tipos: las que consideran que el origen de la inflación se debe a un exceso de demanda (**Inflación de Demanda**); las que consideran que los problemas se originan por el lado de la oferta (**Inflación de Costes**); y las que consideran que la causa de la inflación está

en los desajustes sociales (**Inflación Estructural**).

Los componentes de la demanda agregada son el consumo de las familias, la demanda de inversión de las empresas y los gastos del gobierno. La suma de esos tres componentes puede ser superior a la capacidad productiva del país.

Por tanto, es posible que el exceso de demanda se deba a que una mejora en las expectativas empresariales provoque crecimiento de la demanda de bienes de inversión; o a que el gobierno decida mejorar las infraestructuras del país y aumente sus gastos en hospitales y carreteras; o a que las familias decidan ahorrar menos. El aumento en la demanda por uno de los agentes económicos provocará inflación si no está compensado por disminuciones en la demanda de los otros dos.

En primera instancia será sólo una errónea política monetaria del gobierno el origen de la inflación.

Los costes de producción están compuestos por la retribución del factor trabajo (sueldos y salarios) la retribución del capital (los beneficios) y el precio de los recursos naturales empleados. Las teorías que explican la inflación por **el crecimiento de los costes** buscan el culpable en el comportamiento de los grupos de presión sindical y empresarial, o en el de los países exportadores de materias primas.

La explicación más habitual de la inflación de costes se basa en la idea de que los sindicatos tienen un poder de monopolio sobre el factor trabajo mediante el que pueden conseguir mejoras salariales en proporción superior a lo que haya aumentado la productividad laboral. Si ocurre eso, el sector de los trabajadores comenzará a percibir una proporción superior de la renta nacional; el resto de los perceptores de rentas verán reducida su participación y sólo podrán defender sus ingresos aumentando los precios.

Otra explicación similar es la de la **espiral salarios–salarios**. Según ésta, los trabajadores están preocupados especialmente por mantener su posición relativa con respecto a los demás trabajadores y ramas industriales. Si en algunas empresas los incrementos en la productividad laboral permiten que conseguir mejoras salariales notables, los trabajadores del resto de las empresas o ramas productivas tratarán de obtener las mismas mejoras mediante una mayor agresividad sindical.

Conviene dejar claro que si la inflación tiene su origen en el encarecimiento de las retribuciones de un factor determinado, cualquiera que sea éste se generará una reacción en cadena en la que todos los factores estarán implicados. Como el fenómeno observado, la inflación, se caracteriza precisamente por el alza sostenida del precio de todos los factores.

Las consecuencias

La inflación provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido a su imprevisibilidad. Si se pudiera predecir con absoluta exactitud la fecha y la cuantía de la subida de precios de cada uno de los productos, los únicos perjuicios provendrían del trabajo.

Los problemas provocados por la inflación se derivan precisamente de su imprevisibilidad ya que ni todos los productos ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error en las expectativas de los agentes económicos y por tanto mayor la sensación de inseguridad.

Los precios son una vía por la que se transmite la información necesaria para que los consumidores decidan correctamente qué deben adquirir y para que las empresas calculen qué y cuánto deben producir. Si los precios están cambiando continuamente, dejan de cumplir su función informativa; los consumidores serán incapaces de saber si un supermercado tiene los precios más bajos que otro; los supermercados perderán el estímulo para mantener los precios bajos y serán incapaces de predecir los efectos sobre la demanda de una subida de los

precios de mayor o menor cuantía.

Los efectos de la inflación sobre la distribución de las rentas consisten esencialmente en el desplazamiento de riqueza de los acreedores hacia los deudores. El individuo que haya prestado dinero observará cuando lo recupere que lo que percibe tiene menos valor que lo que prestó. Los ahorradores son castigados con la pérdida de valor de sus fondos. Los que han gastado por encima de sus ingresos, en cambio, reciben un premio a la imprevisión y el derroche. En general, todos los perceptores de rentas fijas (jubilados, pensionistas, rentistas propietarios de títulos de renta fija) verán reducir la capacidad adquisitiva de sus ingresos. Los que deben abonar esas rentas (el Estado, las empresas emisoras) percibirán un innmercido beneficio.

El Estado verá también aumentar sus ingresos fiscales: cuando los impuestos son proporcionales o progresivos, las tasas impositivas estarán gravando rentas de menor cuantía en términos reales; además, el número de familias perceptoras de rentas exentas se verá reducido. Por otra parte la inflación actúa como un impuesto encubierto: si, por ejemplo, el banco central pone en circulación billetes que, pasado un año, ven reducido su valor en un 25%, los que hayan estado en posesión de esos billetes durante un año habrán sufrido una recaudación forzada de la cuarta parte de sus fondos en efectivo; otros beneficiados por este impuesto, además del banco emisor, son todos los bancos que participan en el proceso de creación de dinero.

El aumento del riesgo provocará un aumento en el costo del dinero. Los tipos de interés a que se prestará el dinero deberán incrementar la retribución habitual por dos conceptos: la necesidad de cubrir la depreciación del principal y el riesgo por no poder prever con exactitud esa depreciación.

La inversión se verá desalentada por muchas razones. Además del aumento en los tipos de interés, el empresario encontrará dificultades adicionales para prever los beneficios de su actividad debido a la inseguridad en los precios futuros de los factores, los productos intermedios y los productos finales. Solo se iniciarán las empresas más prometedoras. En épocas de fuerte inflación, las inversiones más seguras y rentables suelen ser las de carácter especulativo: las joyas y obras de arte, los inmuebles, las divisas y los valores extranjeros, actúan como depósito incorruptible de valor; al coincidir una oferta muy rígida con un gran aumento de la demanda, sus precios pueden crecer de forma desorbitada, proporcionando así beneficios muy superiores a los de cualquier inversión productiva.

¿Cómo se ha desarrollado la inflación en nuestro país?

La inflación es un desequilibrio económico que se caracteriza por un aumento generalizado de los precios producto del aumento del papel moneda. En nuestro país es un fenómeno relevante de la historia económica, debido a las altas tasas de inflación de Chile que por más de cien años han sido superiores a las internacionales, con la excepción de la última década de siglo veinte.

Durante gran parte del siglo XIX prevaleció en nuestro país un sistema monetario basado en la convertibilidad del peso en oro y plata. Sin embargo, en 1878 se declaró la inconvertibilidad con el fin de salvar el sistema bancario de la bancarrota, lo que significó el fin del sistema bimetálico y el comienzo del régimen del papel moneda y la inflación.

Comenzó, a partir de entonces, un largo debate de política monetaria entre oreros y papeleros: los primeros, partidarios de la conversión al oro, estimaban que esta política permitía dar estabilidad a la economía; mientras que, los segundos, insistían en que un dinero abundante permitía un crédito barato y un mayor crecimiento económico.

En 1895 los oreros lograron el retorno del régimen de convertibilidad, pero su implementación provocó una fuerte contracción económica que llevó a un retorno al régimen de inconvertibilidad, desde 1898 hasta fines de 1924. Al comenzar la década del veinte la sostenida inflación y la devaluación del peso chileno llevaron a

la opinión pública nacional a manifestarse con fuerza sobre la necesidad de contar con un Banco Central y un régimen de patrón oro que permitiera una estabilidad monetaria, ideas que se concretaron en 1925. La implementación del patrón oro tuvo un éxito inmediato, se redujo la inflación y se dio estabilidad al sistema financiero. Sin embargo, la crisis económica y social provocada por la Gran Depresión llevó al Banco Central a abandonar para siempre el patrón oro.

La nueva política monetaria del Banco Central buscó mantener un cierto nivel de estabilidad en el poder adquisitivo de la moneda, regulando sus emisiones estrictamente de acuerdo con las necesidades de la economía. Esta acción fue acompañada por una política fiscal austera evitando el déficit y las emisiones inorgánicas, lográndose reactivar la economía y mantener la inflación controlada hasta fines de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1945 y 1989 el país vivió un proceso de inflación crónica motivada en gran medida por los trastornos internos y externos de nuestra economía, especialmente las relacionadas con los sostenidos déficit fiscales que eran financiados por emisiones del Banco Central.

Distintos gobiernos buscaron contener la inflación mediante planes de estabilización; sin embargo, ante la incapacidad de los gobiernos de resistir a las presiones corporativas de los distintos actores sociales, estos sólo tenían un éxito momentáneo para luego volver a tasas de inflación de dos o tres dígitos.

A comienzos de la década del noventa, la política monetaria de un Banco Central autónomo de fijar metas de inflación y la eficiencia del Ministerio de Hacienda para mantener el déficit fiscal controlado, permitió que la tasa de inflación se redujera gradualmente hasta situarse bajo un dígito, desde 1998 hasta la actualidad, pasando a ser la inflación un mal recuerdo del pasado.

Cronología de la inflación en Chile:

1878

22 de julio. Es suspendida la convertibilidad del billete cambiario

1895

11 de febrero. Se reestablece la convertibilidad cambiaria con patrón oro

1898

31 de julio. Se suspende la convertibilidad cambiaria y se autorizan nuevas emisiones de papel moneda

1925

21 agosto. Se crea el Banco Central de Chile y se instaura el patrón oro

1925

14 de octubre. Se crea el peso chileno de 6 peniques

1932

19 de abril. Se pone fin al sistema de patrón oro y se vuelve a la inconvertibilidad del papel moneda

1955

La Misión Kleink-Saks propone un plan de estabilización

1959

Diciembre. Surge una nueva moneda, el Escudo (E°), equivalente a mil pesos anteriores

1973

La inflación anual alcanza al 606,1%

1975

Diciembre. Surge una nueva moneda el peso (\$), equivalente a mil antiguos escudos y un millón de los antiguos pesos

1998

La inflación se reduce a un dígito

¿Cómo se calcula?

Para calcular la evolución de la inflación, ya sea mes a mes o anual, se hace a través del IPC. El Índice de Precio al Consumidor se calcula en relación a la canasta familiar ya mencionada anteriormente, que se encuentra compuesta por 483 productos y 157 artículos.

El índice de precio al consumidor (IPC) se calcula en forma mensual y por lo tanto no está referido a día determinado.

Como los índices corresponden a meses, se utiliza la siguiente regla para identificar los niveles de índice a utilizar en los cálculos de las variaciones.

1. en el caso de referencia mes:

Se calcula de la siguiente manera:

Ejemplo:

¿Cuál es la variación porcentual del IPC entre enero 2000 respecto a diciembre 2000?

Respuesta: la variación es de 4,5 %.

Cálculo:

2. En caso de fechas determinadas:

Si la fecha corresponde a un día de la primera quincena inclusive, se utiliza el índice del mes anterior de la fecha; por ejemplo, si la fecha es 5 de enero de 1989, se utiliza el índice del mes de diciembre de 1988, para el cálculo.

Si la fecha corresponde a un día de la segunda quincena (16 en adelante) se utiliza el índice del mes de referencia, por ejemplo si la fecha es 15 de octubre de 1997, se utiliza el índice del mes de octubre 1997, para el cálculo.

Ejemplo: ¿Cuál es la variación porcentual del IPC entre el 1 de abril de 1984 respecto al 31 de enero de 1999?

Respuesta: la variación es de 686,7 %.

Cálculo:

Cálculo de la reajustabilidad de valores usando la variación del IPC.

Para calcular el reajuste y mantener el poder adquisitivo de una cantidad de dinero entre dos fechas determinadas se procede, utilizando la variación del IPC, a través del siguiente método:

Fórmula:

1.

2.

Ejemplo: ¿Cuál es el reajuste de \$ 23.250 entre el 1º de abril de 1984 respecto al 31 de enero de 1999, siendo la variación del IPC porcentual de 686,7 %?

Respuesta: el reajuste es de \$182.908

Cálculo:

1. Respecto a fórmula N° 1

2. Respecto a fórmula N° 2

Deflactar

Siguiendo el ejemplo anterior, tenemos que el valor final es de \$18.2907,8 al 31 de enero de 1999 y deseamos saber cual fue su valor al 1° de abril de 1984 (variación acumulada del IPC % es de 686,7 % entre estas dos fechas)

Fórmula:

Cálculo:

= =

Entonces tenemos que su Valor Inicial fue de \$23.250 al 1° de abril de 1994.

Equivalencia Monetaria

- para convertir pesos antiguos a escudos, es necesario dividir por 1.000

Nota: el 6 de abril de 1959 se cambio el peso antiguo a escudos.

Ejemplo: convertir 15.000 pesos antiguos a Escudos.

Fórmula:

= Escudos

Cálculo: = E° 15

- para convertir escudos a pesos actuales es necesario dividir por 1.000

Nota: El 29 de septiembre de 1975 se cambio el escudo a pesos actuales.

Ejemplo: convertir 120.000 escudos a pesos actuales

Fórmula:

Cálculo:

- para convertir directamente pesos antiguos a pesos actuales es necesario dividir por 1.000.000

Ejemplo: convertir 1.250.000 pesos antiguos a pesos actuales.

Fórmula:

Cálculo:

= \$1,25 actuales

Ejemplo: ¿Cuál sería el reajuste de E° 550.000 desde marzo 1970 respecto a junio 2001?

Cálculo:

1. el valor que se encuentra en escudo debe convertirse a pesos actuales:

$$E° 550.000 : 1.000 = \$550 \text{ (actuales)}$$

2. debemos conocer cual ha sido la variación acumulada entre marzo 1970 con respecto a junio 2001:

$$\text{Variación acumulada IPC \%} = 7.506.909,7\%$$

Para saber el cálculo en la variación acumulada IPC, recurra al primer ejercicio en caso de mes completo y utilice el Índice de Precios Recalculados, base 1998 = 100.

3. cálculo de la reajustabilidad de valores usando la variación del IPC.

Fórmula:

$$\text{Valor} \times \text{Variación IPC\%} + \text{valor} = \text{Pesos actuales}$$

Cálculo:

$$\$550 \times 7.506.709,7\% + \$550 = \$41.289.103 \text{ (actuales)}$$

4. si tengo el valor final a junio 2000 (\$41.289.103 actuales) y deseo saber cual fue su valor inicial a marzo 1970, (deflactor), se calcula de la siguiente manera:

Fórmula:

$$\text{Valor Inicial} =$$

Cálculo:

$$\$550 \times 1.000 = E° 550.007 \text{ (iniciales)}$$

Entonces su valor inicial fue de E° 550.007

Conclusión

Este tema es muy importante, ya que nos afecta socioeconómicamente, porque el pueblo que compone a un país, no esta preparado para la devaluación del dinero, por ejemplo, los deudores adquieren un producto a un precio y después de cierto tiempo este no es el mismo, en el caso de los vendedores de es lo contrario ya que ellos revalorizan los inventarios porque la inflación hace subir los precios, esto nos lleva a que el gobierno debería tener un mejor control en el manejo de la economía de un país centrandolo las causas que justifiquen el alza de los precios para así diseñar medidas para embatirla, si la inflación es monetaria se buscará la revalorización de la moneda a través del aumento de la paridad cambiaria.

INFLACION

DEFLACION

Indice del mes más actual

Indice del mes anterior al mes más lejano

X 100

- 100 =

Variación Porcentual

Indice de diciembre 2000

Indice de diciembre 1999

X 100

- 100 =

106,94

102,31

X 100

- 100 =

4,52546%

Indice de enero de 1999

Indice de marzo de 1984

X 100

- 100 =

99,66764

12,66957

X 100

- 100 =

686,7%

(Valor a reajustar x variación IPC)

100

+ Valor a Reajustar = **Valor Reajustado**

(100 + IPC) x Valor

100

= **Valor Reajustado**

\$23.250 x 686,7

100

+ \$23.250 = \$182.907,75 = **\$182.907**

(100 + 686,7) x \$23.250

100

= **\$182.908**

Valor inicial =

Valor final

1 + (IPC : 100)

182.907,8

1 + (686,7 : 100)

182.907,8

7,867

\$23.250

Pesos Antiguos

1.000

\$15.000

1.000

Escudos

1.000

= pesos actuales

E° 120.000

1.000

= \$120

Pesos antiguos

1.000.000

= **pesos actuales**

\$1.250.000 antiguos

1.000.000

Valor final

1 + (IPC : 100)

41.289.103

1 + (7.506.909,7 : 100)

= **\$550,00732**